

4. Presupuesto base de licitación: 300.000 euros IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha. 12 de junio de 2007.
 - b) Adjudicatario. Marcial Echenique y Compañía Sociedad Anónima.
 - c) Nacionalidad. Española.
 - d) Importe de adjudicación: 285.000 euros, IVA incluido.

Avila, 14 de junio de 2007.—Secretaria del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, Sonsoles Guillén Ruíz-Ayúcar.—41.714.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALLADOLID

Solicitada la devolución de la fianza, que para garantizar el ejercicio de su cargo tenía constituida don Francisco Riba Soto, Notario que fue de Benavides de Orbigo, Sahagún y Salamanca (Colegio Notarial de Valladolid), se hace público por el presente, a fin de que si alguien tuviera que deducir alguna reclamación contra tal fianza, la formule ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial, en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio.

Valladolid, 6 de junio de 2007.—El Decano, Manuel Sagardía Navarro.—41.696.

INSTITUTO GALEGO DE MEDICINA TÉCNICA, S. A.

El Instituto Galego de Medicina Técnica, S.A. anuncia la convocatoria de un procedimiento abierto para la adjudicación por concurso del suministro una Unidad de Resonancia magnética móvil. Expediente DIMOV/001/07

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Galego de Medicina Técnica, S.A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Consultoría.
 - c) Número de expediente: DIMOV/001/07.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de una Unidad de Resonancia Magnética móvil.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 1.400.000 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional: Sí.
6. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Entidad: Instituto Galego de Medicina Técnica, S.A.
 - b) Domicilio: Plaza de Europa, 5A, 6.º B, Área Central - Fontiñas.
 - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15703.
 - d) Teléfono: 981577650.
 - e) Fecha límite para obtención de documentos e información: 17 de julio de 2007.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de la presentación: Antes de las 14 horas del día 18 de julio de 2007.
 - b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones jurídicas.

- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Instituto Galego de Medicina Técnica, S.A.
 2. Domicilio: Plaza de Europa, 5A, 6.º B, Área Central - Fontiñas.
 3. Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15703.
8. Apertura de ofertas.
 1. Entidad: Instituto Galego de Medicina Técnica, S.A.
 2. Lugar: Biblioteca.
 3. Domicilio: Plaza de Europa, 5 A, 6.º B, Área Central - Fontiñas.
 4. Localidad: Santiago de Compostela, 15703.
 5. Fecha: 30 de julio de 2007.
 6. Hora: 11 horas.
9. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 12 de junio de 2007.

Santiago de Compostela, 12 de junio de 2007.—Javier de Villalobos Brassart. Director Económico-Administrativo.—41.658.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio por el que se hace público el concurso para la contratación del suministro e instalación de una máquina de corte láser

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Tecnológico de Canarias, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Económico Administrativo.
 - c) Números de expedientes: 0223/2007 y 0224/2007.
2. Objeto de la contratación.
 - a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de una máquina de corte láser.
 - b) Lugar de ejecución: Gran Canaria, provincia de Las Palmas. España.
 - c) Plazo de ejecución: Seis meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto máximo de licitación: 374.410,00 €.
5. Garantía provisional: 7.488,20 €.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto Tecnológico de Canarias, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: C/ Cebrián, 3, 35003 Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas. Teléfono: 928 452021/00. Fax: 928 452050. <http://www.itccanarias.org>.
 - c) Fecha límite obtención de documentos e información: Hasta la fecha del cierre del plazo de licitación.
7. Requisitos específicos del contratista: Según pliego.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 17 de julio de 2007.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: Según pliego.
 - c) Lugar de presentación. En la Sede de Las Palmas: C/ Cebrián, 3, 35003 Las Palmas de Gran Canaria o en la Sede de Santa Cruz de Tenerife: Plaza de Sixto Machado, 3, 38009 Santa Cruz de Tenerife.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
10. Los pliegos y cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas están disponibles en

Internet en la dirección <http://www.itccanarias.org> (en el apartado de «Contratación»).

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de junio de 2007.—La Jefa del Departamento Económico Administrativo, Sylvia Sánchez Mate.—42.191.

INTERFACOM, S. A.

El Tribunal de Defensa de la Competencia (TDC), con fecha 21-11-6, ha dictado la siguiente Resolución en el expediente 604/05, iniciado por denuncia de la Asociación Provincial de Autónomos del Taxi de Huelva (APROTAXI), y don José Manuel Iglesias Moreno contra Gas Auto, Sociedad Cooperativa Andaluza (Gas Auto) e Interfacom, S. A., por conductas supuestamente prohibidas por el artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia, consistentes en la adopción de acuerdos restrictivos de la libre competencia.

En el expediente citado se ha dictado Resolución en fecha 21-11-06, cuya parte dispositiva dice:

Primero.—Declarar que las imputadas Interfacom, S. A., y Gas Auto, Sociedad Cooperativa Andaluza, han incurrido en una práctica prohibida por el artículo 1.º de la Ley de Defensa de la Competencia, por haber adoptado un acuerdo por el cual Interfacom, S. A., niega a su distribuidor don José Manuel Iglesias el suministro directo de los patrones tarifarios necesarios para adaptar los taxímetros a las nuevas tarifas de los servicios de taxi aprobadas anualmente en la provincia de Huelva, obligándole a adquirirlos al otro distribuidor autorizado en la provincia, Gas Auto, S. C. A., con el compromiso por parte de éste de revenderse los al mismo precio que los adquiere de Interfacom, incrementado con la parte proporcional de los gastos generados por los trámites administrativos de la actualización.

Segundo.—Imponer a cada una de las sociedades imputadas, Interfacom, S. A. y Gas Auto, Sociedad Cooperativa Andaluza, una multa de seis mil euros.

Tercero.—Intimar a Interfacom, S. A. y a Gas Auto, Sociedad Cooperativa Andaluza para que se abstengan en lo sucesivo de realizar las prácticas declaradas.

Cuarto.—Ordenar a Interfacom, S. A., y a Gas Auto, Sociedad Cooperativa Andaluza, la publicación de la parte dispositiva de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en las páginas de uno de los diarios de mayor difusión en la provincia de Huelva, en el plazo de dos meses.

Barcelona, 14 de junio de 2007.—Manel Malleu Solà, Administrador único.—41.713.

METROPOLITANO DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Concurso mediante procedimiento abierto para la explotación comercial de los soportes publicitarios estáticos de las paradas del tranvía de Tenerife (MUPPIES)

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Metropolitano de Tenerife, Sociedad Anónima.
 - c) Número de expediente: A 07/05.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Explotación comercial de los soportes publicitarios estáticos de las paradas del tranvía de Tenerife (MUPPIES).
 - c) Lugar de ejecución: Paradas línea 1 del tranvía de Tenerife.
 - d) Plazo de entrega: Un año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 150.000,00 euros (ciento cincuenta mil euros).